



## Esfuman siete organismos autónomos en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó esta tarde la desaparición formal de siete organismos autónomos, entre ellos el INAI. La iniciativa de reforma constitucional pasa ahora al Senado con dos modificaciones a la propuesta original.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9091?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9091&authkey=!AND7YNf9dM4TYak&ithint=video&e=wgV7Xw>